Lunes, 28 de agosto de 2023.

HEMEROGRAFÍA POLÍTICO-ELECTORAL

Número 35

¿Ya es Sheinbaum?

Jonathán Torres
EXPANSIÓN POLÍTICA

Los encuentros con Claudia Sheinbaum y su equipo de trabajo se despliegan a través de reuniones privadas, cenas en las que se le profesa apoyo y se le abre el espacio para que pregone el rumbo que, según ella, debe tomar el país a partir de diciembre de 2024. (Foto: Gabriela Pérez Montiel/Cuartoscuro).

Es Claudia Sheinbaum. En este momento, tomando como referencia el calibre de los eventos públicos, pero sobre todo de lo que ocurre tras bambalinas, la cúpula empresarial se está inclinando hacia la exjefa de gobierno de la Ciudad de México.

No por filias necesariamente. Es pragmatismo. En tanto, los aires de cambio que soplan gracias al Frente Amplio por México no son suficientes, aún, para revertir la tendencia.

¿Cómo se ha tejido la historia que da cuenta de las inclinaciones de los líderes empresariales rumbo a 2024?

Hace unos meses, cuando arrancó este extraño (e irregular) proceso rumbo a la sucesión presidencial, la IP se encontraba en una especie de pasmo derivado de lo que para ésta era ya un hecho consumado: la continuidad del proyecto político de la autollamada Cuarta Transformación, que tantos problemas y enojos le ha provocado. En ese momento, no maduraba aún la pasarela de suspirantes para suceder a Andrés Manuel López Obrador, pero buena parte de los empresarios proyectaba, con un dejo de derrota y decepción, que no había mucho qué hacer para contrarrestar lo que para buena parte de ellos era una pesadilla de la vida real.

Al paso de las semanas, y conforme empezaron a surgir nombres, entre algunos integrantes de la comunidad empresarial surgió un resquicio de esperanza en medio de la continuidad encarnado en Marcelo Ebrard, quien aún habiendo sido parte del gobierno es considerado como un político pro negocios, con proyección global, entre otras cosas. Así, el excanciller todavía goza del voto en silencio de los empresarios, pero ellos consideran que las posibilidades para amarrar la coordinación de la defensa de la autollamada Cuarta Transformación son pocas.

Fuente disponible en: https://expansion.mx/opinion/2023/08/28/entrelineas-ya-es-sheinbaum

Rumbo a 2024, crece militancia partidista

Aurora Zepeda
EXCÉLSIOR

En los últimos tres años, las y los mexicanos que participan como militantes en un partido político crecieron 16% con respecto a 2020, según la verificación de padrones de afiliados que este viernes aprobará el Consejo General del INE, después de una última compulsa para depurar los padrones.

En 2020, cinco millones 517 mil 743 mexicanas y mexicanos militaban en algún partido político. Tres años después, esta cifra aumentó a seis millones 444 mil 985 militantes, es decir, 927 mil 242 personas más que están afiliadas a un partido político, lo que corresponde a 16% con respecto a 2020.

Morena fue el que cuadruplicó su militancia, seguido del PAN, con 10%; 2% del PT, y 0.5% de Movimiento Ciudadano. Los partidos que perdieron afiliados fueron el PRI, 31%; el PRD, 19%, y el Verde, 10.3 por ciento. Aunque el PAN "ganó" nuevos militantes, pasó de panzazo, con sólo 31 mil militantes más del mínimo requerido por la ley para mantener el registro, y es el único partido que cumplió el requisito de más de tres mil militantes, en sólo 25 de las 32 entidades.

Esta compulsa realizada por el INE tiene como fin verificar los padrones y determinar si los siete partidos cumplen con el mínimo de 0.26% del padrón electoral para poder mantener el registro y competir en las elecciones presidenciales, (246 mil 270 militantes distribuidos en 20 entidades, con al menos, tres mil militantes válidos registrados).

Durante la verificación, el INE se encontró con 819 mil 556 afiliados que tuvieron que eliminarse de los padrones por cambiarse del partido sin darse de baja, personas fallecidas, sin credencial vigente, o ciudadanos falsos que no existen en el padrón electoral.

De esta cifra, 423 mil 730 militantes de partidos se afiliaron a otro y no avisaron a sus partidos de origen que cambiarían de color, lo que significa 6.5% del universo de ciudadanos que militan en algún partido político en México; 144 mil 928 difuntos en todas las instituciones políticas; 113 mil 211 militantes cuya credencial ya perdió vigencia y no ha sido remplazada, y 117 mil 687 "militantes" que no existen en el padrón electoral.

Fuente disponible en: https://cdn2.excelsior.com.mx/Periodico/flip-nacional/28-08-2023/portada.pdf

Xóchitl Gálvez y Claudia Sheinbaum cierran recorridos con ventaja: Encuesta EF

Alejandro Moreno
EL FINANCIERO

En un escenario donde Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez fuesen las candidatas presidenciales, la exjefa de gobierno obtendría 46 por ciento de las preferencias, nueve puntos arriba de la senadora del PAN. [Fotografía. Cuartoscuro.]

Al cerrarse los recorridos de las y los aspirantes presidenciales de los dos bloques políticos principales, Xóchitl Gálvez y Claudia Sheinbaum lideran las preferencias en su respectiva pista.

Del lado del Frente opositor, Xóchitl saca una ventaja de 16 puntos sobre Beatriz Paredes, al obtener 58 por ciento de las preferencias en porcentaje efectivo, frente a 42 por ciento de la priista. Así lo revela la más reciente encuesta nacional de El Financiero, realizada el 25 y 26 de agosto a 500 adultos vía telefónica a números residenciales y celulares.

El método del Frente contempla la realización de encuestas, pero también una elección interna en la que están convocados a votar aquellos ciudadanos que se registraron en la plataforma de dicha agrupación política.

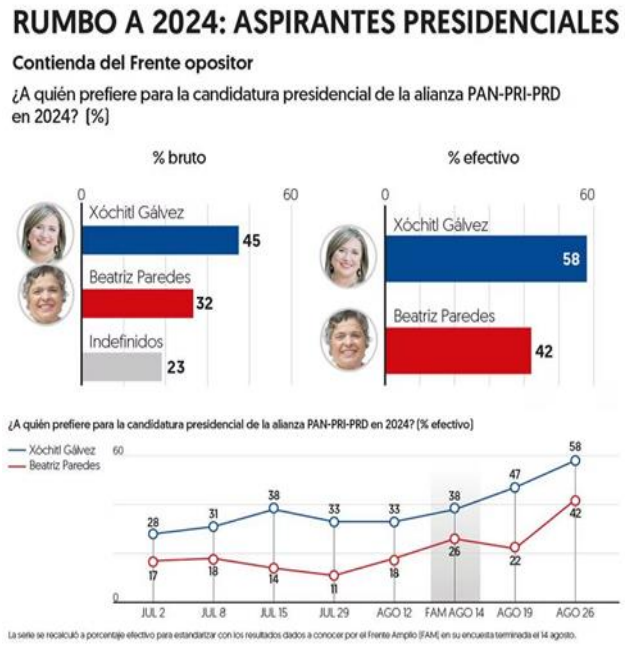

Imagen obtenida de: El Financiero.

Fuente disponible en: https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2023/08/28/elecciones-2024-xochitl-galvez-claudia-sheinbaum-cierran-recorridos-con-ventaja/

A un día del regreso a clases, cientos de padres de familia recorrieron Mesones y Pino Suárez en busca de los últimos útiles escolares para sus hijos.

Inicia a ciegas nuevo modelo educativo

María Cabadas
EL UNIVERSAL

El nuevo modelo educativo que se implementará en el país a partir de hoy —conocido como Nueva Escuela Mexicana e impulsado por la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador— empieza a ciegas por la falta de pruebas diagnósticas en las aulas a fin de conocer sus aciertos o errores, aseguraron expertos a EL UNIVERSAL.

Eduardo Backhoff Escudero, expresidente de la Junta de Gobierno del desaparecido Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), consideró que la Nueva Escuela Mexicana va a ciegas porque "no tenemos evaluaciones prácticamente desde que desapareció este organismo".

Señaló que las últimas evaluaciones educativas en este sexenio se realizaron en 2019 y 2022.

Por su parte, Alma Maldonado, investigadora del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav), del Instituto Politécnico Nacional (IPN), sostuvo que la aplicación de las evaluaciones diagnósticas no está contemplada en esta nueva estrategia educativa, por lo que difícilmente podrán saberse sus resultados en las aulas.

Marco Fernández, integrante de México Evalúa, aseguró que este gobierno ha desechado cualquier instrumento de medición para conocer el estado del aprendizaje de los alumnos bajo la retórica de que las evaluaciones no contemplan el contexto de los estudiantes o que son imposiciones de organismos.

Fuente disponible en: https://www.eluniversal.com.mx/portada-impresa/portada-impresa-del-28-de-agosto-de-2023/

El Rally de las corcholatas, 28 de agosto de 2023

Por Consulta Mitofsky
EL ECONOMISTA

Tras 70 días de intensa campaña política, la 4T inicia el levantamiento de cinco encuestas cuyos resultados se conocerán el 6 de septiembre. Claudia Sheinbaum lidera con una ventaja de nueve puntos según una encuesta previa. Si estos resultados se confirman, podría ser una mujer quien lidere la 4T en las elecciones presidenciales. De lo contrario, le siguen Marcelo Ebrard y Adán Augusto López.

Foto obtenida de: El Economista.

Fuente disponible en: https://www.eleconomista.com.mx/politica/El-Rally-de-las-corcholatas-28-de-agosto-de-2023-20230828-0017.html

Poder Judicial acusa asfixia presupuestal

Atalo Mata
EXCÉLSIOR

Norma Piña Hernández afirmó que el acceso real y efectivo de los mexicanos a la justicia no debe ser negociable y esto lo dice la Constitución.

La ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña Hernández, acusó que el Poder Judicial está enfrentando una asfixia presupuestaria.

Al anunciar el proyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal 2024, el cual se construyó bajo los principios de eficacia, economía, transparencia y honradez, consideró que se pedirán los recursos necesarios para garantizar la continuidad y la impartición de justicia.

Destacó que en este proyecto de 84 mil 792 millones de pesos de presupuesto enviado para aprobación de la Cámara de Diputados se encuentra una justificación legal, razonable, racional y honesta para cada rubro de los recursos públicos a ser asignados.

"El acceso real y efectivo de los mexicanos a la justicia no debe ser negociable. Esto no lo digo yo, se desprende de los controles y de los límites que establece nuestra norma fundamental para que este derecho no se reduzca a una simple declaración de buenas intenciones", explicó.

La consecuencia de asfixiar a través de un recorte presupuestal al Poder Judicial es colocar a los más necesitados en más desventaja." 15.4% ha disminuido el presupuesto del poder judicial en términos reales, según Piña Hernández.

La ministra informó que, conforme a las expectativas de inflación establecidas por la Secretaría de Hacienda al cierre de este año, el PJF solicita un incremento real de 4% respecto del presupuesto aprobado para el 2023.

Fuente disponible en: https://www.excelsior.com.mx/impreso?fecha=29-08-2023

Paredes: los sondeos dirán si seré candidata del Frente Amplio

Enrique Méndez y Néstor Jiménez
LA JORNADA

Beatriz Paredes, el 10 de agosto pasado. Foto Marco Peláez

La senadora Beatriz Paredes Rangel definió anoche que, antes de tomar cualquier decisión, esperará a conocer los resultados de las encuestas que ordenó el comité organizador del Frente Amplio por México (FAM), porque son las únicas válidas para inducir en la definición de la candidatura presidencial del bloque opositor.

Con esa postura, Paredes Rangel respondió a las declaraciones que, por la tarde, emitió el dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional, Alejandro, Alito, Moreno Cárdenas, quien reconoció que las encuestas no la favorecen frente a la otra aspirante, la senadora panista Xóchitl Gálvez Ruiz.

En ese escenario, la ex gobernadora de Tlaxcala dijo que, si bien el dirigente y la estructura de la dirigencia podrán ponderar otros factores en beneficio de cuidar la unidad del frente y que estará atenta a ello, conocer los resultados de las encuestas oficiales puede clarificar muchas interrogantes para quienes participan en el proceso.

No obstante, agregó: En la construcción democrática, se gana, se pierde, se avanza, se retrocede. Las convicciones prevalecen.

Ayer por la tarde, en sorpresiva declaración, Alito resaltó que el FAM se construyó para enfrentar a Morena en las elecciones y en ese contexto vamos a revisar para construir a la candidata más competitiva.

Anticipó que mañana, tras una etapa de reflexión profunda, el tricolor hará un anuncio al respecto, en el contexto de la plenaria de diputados y senadores priístas, a la que Paredes Rangel estaba invitada, pero en el programa oficial distribuido ayer a los legisladores, ya no aparece.

Paredes es una mujer de Estado que tomará la mejor decisión, resaltó Moreno Cárdenas. Además manifestó que el PRI siempre buscará la unidad y el trabajo del FAM, ese es nuestro trabajo y esa es nuestra responsabilidad y queremos dejar claro que, para nosotros, lo más importante es el frente.

Fuente disponible en: https://www.jornada.com.mx/2023/08/29/politica/009n1pol

Con "privatización silenciosa", gobiernos previos dejaron al ISSSTE como un cascarón: SSPC

Pedro Domínguez
MILENIO

Rosa Icela Rodríguez, titular de la SSPC. |Araceli López

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) acusó que a través de una "privatización silenciosa", los gobiernos previos a la administración federal actual dejaron al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) como un cascarón.

Rosa Icela Rodríguez, titular de la SSPC, informó que el gobierno federal decidió cerrar y vender las tiendas del ISSSTE y del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) que ya no eran funcionales con el fin de destinar los recursos en la construcción de hospitales y centros de salud.

"Se necesitan recursos que a veces vienen de los fondos del ISSSTE y que las cosas que no funcionan bien o que tienen trazos de corrupción y que ya no estaban resultando productivas se tomó la decisión de hacer los predios del ISSSTE para hacer hospitales. Por eso se da la venta de las tiendas Superissste y con ese recurso tiene que ver con hacer productivo ese recurso para la salud", dijo en conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Pedro Zenteno, titular del ISSSTE), indicó que como parte de las acciones para eliminar la corrupción del organismo, se han detectado irregularidades, una de ellas fue las pensiones mayores al monto establecido.

El funcionario destacó que los montos ascienden hasta 273 mil pesos mensuales, mientras que el máximo es de 31 mil.

"Por instrucciones del Presidente revisamos el tema de las pensiones, pensiones irregulares, que rebasan el monto establecido que rebasan el monto de 31 mil pesos. Hay cinco pensiones que están fuera de la norma, una de 273 mil, 236 mil 186 mil, 138 mil, 129 mil pesos que fueron sentencias de tribunales. Son ex funcionarios públicos", reveló.

Fuente disponible en: https://www.milenio.com/policia/sspc-gobiernos-previos-dejaron-issste-cascaron

Senado arranca con rupturas partidistas

Leticia Robles de la Rosa
EXCELSIOR

Los senadores de la República enfrentarán un periodo de sesiones difícil, enmarcado por las diferencias internas y con peticiones para que legisladores compitan por otros cargos públicos. Foto: Elizabeth Velázquez

Los grupos parlamentarios en el Senado arrancan el periodo ordinario de sesiones en el Senado inmersos en diferencias internas que no sólo pueden terminar con el bloque opositor, sino lesionar la hegemonía del oficialismo, que en esta semana desarrolla una operación cicatriz para mantenerse unido.

Morena está ahora diferenciado en 3 grupos, como efecto del proceso interno de elección de quien será su candidato presidencial en 2024, pues hay 26 legisladores claramente partidarios de Claudia Sheinbaum; 12 que están con Marcelo Ebrard, mientras que un bloque de 22 se divide entre monrealistas, adansistas y legisladores que prefieren no hacer pública su preferencia por alguno de los aspirantes presidenciales.

Los legisladores que abiertamente apoyan a Claudia Sheinbaum son Ifigenia Martínez, Olga Sánchez Cordero, José Antonio Álvarez Lima, Héctor Vasconcelos, Napoleón Gómez Urrutia, Félix Salgado Macedonio, Higinio Martínez, Gilberto Herrera, Antares Vázquez, Ovidio Peralta, Gabriel García, Gloria Sánchez, Daniel Gutiérrez.

Arturo Moo, Navor Rojas, Martha Guerrero, José Ramón Leal, Susana Harp, Jesús Elenes, Nestora Salgado, Raúl Paz, César Cravioto, Margarita Valdez, Imelda Castro y Ana Lilia Rivera, candidata de ese grupo a presidir el Senado.

Los 12 senadores de Morena que respaldan a Marcelo Ebrard son Martha Lucía Micher, Guadalupe Covarrubias, Blanca Piña, Griselda Valencia, Bertha Alicia Caraveo, José Ramón Enríquez, Cecilia Sánchez, Sergio Pérez Flores, Rafael Espino, Antonia Cárdenas, Primo Dothé y Ernesto Pérez Astorga.

Fuente disponible en: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://cdn2.excelsior.com.mx/Periodico/flip-nacional/29-08-2023/portada.pdf

El exgobernador de Sonora, Guillermo Padrés. Foto: Cuartoscuro

SAT regulariza a empresa fantasma ligada a Guillermo Padrés y Marina le da contrato por 1,310 mdp

Nayeli Roldán
ANIMAL POLÍTICO

Durante la actual administración, la Secretaría de Marina (Semar) entregó un contrato por 1,310 millones de pesos a Diseños y Construcciones del Cobre, S. A. de C. V., una empresa investigada por la Fiscalía General de la República (FGR) por su supuesta relación con el exgobernador de Sonora, Guillermo Padrés, acusado de defraudación fiscal y lavado de dinero.

La compañía también fue clasificada como fantasma desde diciembre de 2019, luego que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) detectó que realizaba una simulación de operaciones, es decir, no tenía capital, infraestructura ni personal que sustentara los supuestos servicios que decía dar, y, por tanto, tampoco podía amparar los ingresos que reportaba. Sin embargo, un año después, el SAT la sacó del listado de empresas fantasma, como informa en el oficio número 500-05-2020-28879, emitido por la Administración General de Auditoría Fiscal Federal y la Administración Central de Fiscalización Estratégica del SAT el 15 de diciembre de 2020, aunque no se explica las razones de esa decisión.

En octubre de 2022, la Secretaría de Marina contrató a la compañía mediante una invitación a seis proveedores a través del proceso IO-013000997-E10-2022 para la "Modernización de la Carretera Guaymas-Limite Sonora/Chihuahua, en sus Tramos San Marcial-E.C. Hermosillo/Yécora y Rosario Tesopaco-San Nicolás".

De acuerdo con registros públicos, Diseños y Construcciones del Cobre fue creada en 2001, y nunca había tenido contratos con la Federación, por lo que apenas fue inscrita al Registro Único de Proveedores y Contratistas el 27 de agosto de 2022, dos meses antes de ser contratada por la Marina.

Fuente disponible en: https://www.animalpolitico.com/politica/guillermo-padres-empresa-fantasma-marina-sat

A 52.2 millones de mexicanos no les alcanza para la canasta alimentaria: Coneval

Redacción
CRÓNICA

El porcentaje de la población en pobreza laboral en México, es decir, el sector social con un ingreso inferior al valor monetario de la canasta básica entre el primero y el segundo trimestre de 2023 se estancó a nivel nacional, al pasar de 37.7% a 37.8%, lo que representa que 52.2 millones de mexicanos no les alcanza para cubrir las necesidades de los artículos y alimentos de primera necesidad, reportó este martes en un reporte del el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

El reporte destaca que la pobreza laboral aumentó en las zonas rurales, al pasar de 49.6% a 50.2%. En el sector urbano la pobreza laboral se mantuvo en 33.9%.

En el mismo tenor, el informe refiere que el ingreso promedio real de los dos primeros quintiles (40% de la población de menores ingresos) disminuyó, mientras que el de los tres últimos quintiles aumentó.

Fotografía obtenida de: Crónica.

Fuente disponible en: https://www.cronica.com.mx/nacional/52-2-millones-mexicanos-les-alcanza-canasta-alimentaria-coneval.html

El PRI retira a Beatriz Paredes y lanza a Xóchitl Gálvez a la carrera presidencial por el Frente Amplio por México

Carmen Morán Breña
EL PAÍS

Xóchitl Gálvez en su oficina del Senado de la República. AGGI GARDUÑO

El PRI ha dado su apoyo completo a la aspirante panista Xóchitl Gálvez para que encabece la candidatura presidencial el año que viene bajo las siglas del Frente Amplio por México. El dirigente nacional, Alejandro Moreno, retira así de la contienda interna que mantiene la oposición a su propia candidata, la veterana priista Beatriz Paredes, a quien ha dedicado largos elogios por su trayectoria política. Gálvez ha ganado las encuestas públicas por teléfono y en viviendas con un 57,5% frente al 42,2% de Paredes. "Todo indica una ventaja amplia y consolidada por parte de nuestra compañera Xóchitl Gálvez y en ese sentido y con toda la responsabilidad debemos actuar con inteligencia y estrategia, porque primero está México, por eso hemos tomado la decisión de respaldar la candidatura pública de Xóchitl Gálvez para encabezar el Frente Amplio por México", ha dicho Moreno, que ya había adelantado la caída de su candidata antes de que finalizara el proceso, previsto para este domingo con una elección que ha quedado en el aire. Moreno lo ha comunicado en la sede central del PRI, rodeado de decenas de correligionarios. Beatriz Paredes no estaba entre ellos. Gálvez tiene ahora "todo el respaldo" de un PRI cuyos comunicados públicos se encabezan ya con una X.

"Beatriz Paredes es referente de todas las cualidades que debe tener una persona líder, es elocuente, sagaz, de hierro, con un refinado instinto político, la admiro y respeto, enaltece la política, tiene mi reconocimiento y el del priismo nacional, seguirá siendo relevante en las tareas del Frente Amplio por México", ha dicho Moreno. Pero la oposición necesita en estos momentos, a juicio del dirigente tricolor, primar el "interés superior de la nación". "Nos necesita a todos unidos, cerrando filas para buscar el cambio con el perfil más competitivo que emana de este proceso", es decir, el de Gálvez, a tenor de las encuestas. "Hay que ser coherentes, ir en una sola dirección por la cohesión y la competitividad". Alito, como se conoce al líder priista, no ha querido responder a las preguntas que decenas de periodistas le gritaban en su rápida salida del escenario sobre si se celebrará o no la consulta prevista para este domingo, el último eslabón de un proceso que ha agotado todas las fórmulas que suelen usarse para elegir a un candidato. Todo indica que huelga ya convocar esas primarias.

Paredes y Moreno han estado reunidos durante horas en la sede nacional del PRI mientras los medios de comunicación hacían corrillos esperando y se preguntaban cuál será, tras este paso, el destino para el dirigente nacional, dado que en las últimas horas se especulaba con que se haría con la presidencia de la Cámara de Diputados.

Fuente disponible en: https://elpais.com/mexico/2023-08-31/el-pri-retira-a-beatriz-paredes-y-lanza-a-xochitl-galvez-a-la-carrera-presidencial-por-el-frente-amplio-por-mexico.html

Colectivos de búsqueda de desaparecidos se manifiestan desde Baja California a Yucatán para exigir justicia

Liliana Gómez
CRÓNICA

Cuartoscuro Adolfo Vladimir

En el marco del Día Internacional de las Víctimas de Desaparición Forzada que se conmemora cada 30 de agosto, este miércoles centenares de colectivos de búsqueda dejaron las palas y picos con los que buscan a sus familiares a lo largo y ancho del país y se manifestaron desde Baja California hasta Yucatán por calles de varias ciudades del país para reclamar, una vez más, justicia y que las autoridades actúen en la búsqueda de las miles de personas desaparecidas.

México tiene un registro de 111 mil 84 desaparecidos y de éstos 43 mil han desaparecido en el sexenio de la 4T, de acuerdo con la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) a través del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDNO). Las 43 mil personas desparecidas en lo que va de esta administración significa que 25 personas desaparecen por día, es decir, casi una por hora.

La lista de los estados con mayor índice de desaparecidos la encabeza el Estado de México, con 34 mil 809; Ciudad de México, 9 mil 867; Jalisco, 13 mil 149; Nuevo León, 11 mil 499 y Puebla, 7 mil 122.

El presidente Andrés Manuel López Obrador, que quiere mostrar nuevas cifras de los casos de desaparecidos ya ordenó un censo, aunque éste se llevará a cabo sin la titular de la CNB, ya que tras la renuncia de Karla Quintero, el pasado 23 de agosto, el cargo de la Comisión Nacional de Búsqueda y que sigue acéfalo, por lo que el encargo recaerá en la Secretaría de Gobernación.

¡Vivos los queremos, porque vivos se los llevaron!

En la Ciudad de México, en punto de las 9:00 horas de este miércoles, diversos colectivos de familiares de personas desparecidas se dieron cita en el Ángel de la Independencia y en la Glorieta de del Ahuehuete, también conocido como (Glorieta de las y los desaparecidos), para realizar un homenaje a sus familiares que siguen ausentes y de los cuales portaban fotografías con el clamor de justicia y de reclamo al gobierno que solo en el discurso dice ayudar, pero en la práctica existe un total vacío.

Representantes de varios colectivos de búsqueda denunciaron que el Gobierno Federal ha tratado de minimizar la crisis de las desapariciones, por lo que exigieron una audiencia con la titular de la SEGOB, Luisa María Alcalde, y con Alejandro Encinas, subsecretario de Derechos Humanos de la dependencia, para apuren la designación de quien sustituirá a Karla Quintana.

Fuente disponible en: https://www.cronica.com.mx/nacional/4t-43-mil-personas-han-desaparecido.html

La SCJN acumula 6 mil 241 mdp en fideicomisos

Eduardo Murillo
LA JORNADA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) acumula en sus fideicomisos más dinero del que busca que le asignen como presupuesto para el año próximo.

Según los reportes del primer semestre de este año, los seis fideicomisos que maneja el máximo tribunal suman más de 6 mil 241 millones de pesos, lo cual rebasa su petición presupuestal, que es de 6 mil 109.1 millones.

Conforme al reporte financiero del segundo trimestre de este año, el fideicomiso del máximo tribunal que más dinero acumula es el dedicado a pensiones complementarias para mandos medios y personal operativo, que reúne ya 2 mil 972 millones 640 mil 326.59 pesos.

Le siguen el fideicomiso formado por remanentes presupuestales, que tiene mil 386 millones 20 mil 861.57 pesos; y el de pensiones complementarias para mandos superiores, con 832 millones 881 mil 665.60 pesos.

Los otros tres fideicomisos son el fondo nacional para el fortalecimiento y modernización de la impartición de justicia, conocido como fondo Jurica, con 727 millones 411 mil 587 pesos; el conformado por los recursos por la venta de publicaciones, discos compactos y otros proyectos, con 177 millones 831 mil 290.89 pesos, y el plan de prestaciones médicas con 145 millones 66 mil 123.40 pesos.

La SCJN no es el único organismo del PJF que maneja sus propios fideicomisos, pero sólo en su caso los recursos ahí acumula exceden a los de su presupuesto anual.

En el caso del Consejo de la Judicatura Federal sus cuatro fideicomisos suman más de 9 mil 176 millones de pesos y pidió un presupuesto de 74 mil 793.3 millones de pesos para el año próximo.

Fuente disponible en: https://www.jornada.com.mx/2023/08/30/politica/005n3pol

Beatriz Paredes dijo que analizará su futuro como aspirante presidencial hasta que conozca los resultados oficiales de las encuestas del Frente.

Xóchitl Gálvez fue apapachada en la plenaria del PAN. Sobre la posibilidad de que Paredes se baje de la contienda, aseguró que respetará su decisión.

PRI busca evitar elección del Frente en urnas; teme injerencia del gobierno

Arturo López y Víctor Gamboa
EL UNIVERSAL

Ante un posible boicot de Morena y desde el gobierno federal, el PRI quiere evitar que se lleve a cabo la elección primaria de este domingo, que definirá quién es la candidata presidencial del Frente Amplio por México, si Xóchitl Gálvez Ruiz o Beatriz Paredes Rangel.

Este mediodía, la cúpula del tricolor sostendrá una reunión, junto a todos sus sectores, en la que hará un pronunciamiento sobre su postura para lo que resta del proceso.

De acuerdo con fuentes del PRI, PAN y PRD, uno de los escenarios más previsibles es que el levantamiento de la encuesta se mantenga hasta el fin de semana, pero ya no se realice la elección primaria del 3 de septiembre. Los resultados de la encuesta se adelantarían para definir una ganadora antes del domingo, por lo que ya no sería necesario que se acuda a las urnas.

“No tiene caso que vayamos a una elección donde ya sabemos quién va a ser la ganadora”, confió una fuente priista a este diario.

En el Comité Organizador del Frente Amplio por México se aclaró que el escenario de que quede una sola contendiente en el proceso interno de la oposición “no está contemplado en las reglas”; sin embargo, explicaron que “por default” sí se daría por ganadora a Gálvez.

Fuente disponible en: https://www.eluniversal.com.mx/portada-impresa/portada-impresa-del-30-de-agosto-de-2023/

Desabasto de medicamentos psiquiátricos persiste aún por trámites y controles, explica Psicofarma a pacientes

Marcela Nochebuena
ANIMAL POLÍTICO

Algunos medicamentos psiquiátricos están en desabasto desde hace unos nueve meses, denuncian pacientes. Foto: Cuartoscuro/Archivo

La empresa Psicofarma, principal proveedora de medicamentos psiquiátricos que han estado en desabasto desde principios de año, ahora batalla por los obstáculos para regularizar su comercialización y distribución tras un retraso de producción de nueve meses.

Esa fue la respuesta que la farmacéutica dio al colectivo Medicamentos para Mentes Libres MX cuando estaban por iniciar una breve protesta al exterior de sus instalaciones.

La empresa argumentó que no ha sido posible normalizar al 100% el abasto de diversos medicamentos psiquiátricos debido a los trámites y controles gubernamentales más estrictos, específicamente en el caso de los opioides, así como al cálculo y reposición de la materia prima que caducó mientras estuvo vigente la sanción en sus instalaciones.

El 22 de febrero pasado, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) hizo pública una carta de hallazgos de riesgos sanitarios dirigida a Psicofarma. A partir de las visitas de verificación que se detallaron en el documento, a la empresa le fueron colocados sellos de suspensión sin que el gobierno contara con un plan alterno para subsanar el desabasto de medicamentos psiquiátricos que se produciría.

Fuente disponible en: https://www.animalpolitico.com/salud/desabasto-medicamentos-psiquiatricos-psicofarma

TEPJF firma acuerdo con 26 organizaciones para reforzar la defensa de la democracia

Mario D. Camarillo
CRÓNICA

El magistrado presidente del TEPJF, Reyes Rodríguez Mondragón/ Especial

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) firmó un acuerdo con 26 organizaciones de la sociedad civil, de la academia y del sector empresarial para estar vigilantes de que se cumpla con apego a la ley y en defensa de la democracia, el proceso electoral del 2 de junio del 2024, considerado el más grande de la historia, ya que a nivel federal se elegirán al titular de la Presidencia de la República, 128 senadurías y 500 diputaciones, mientras que a nivel estados se renovarán las gubernaturas de 9 entidades, 31 congresos locales, ayuntamientos en 29 estados y las 16 alcaldías en la Ciudad de México

El magistrado presidente del TEPJF, Reyes Rodríguez Mondragón, quien estuvo acompañado de la magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso y del magistrado Felipe de la Mata Pizaña, aseguró que "la ruta contra el debilitamiento y erosión democrática solo es posible a través de caminos pacíficos, legales, solidarios, compasivos y dialogantes y, en este contexto, en el ámbito electoral garantizar elecciones íntegras es una necesidad irremplazable, así como un pilar fundamental de la democracia".

En el mismo tenor, Reyes Rodríguez subrayó que hay que poner manos a la obra en la corrección o rectificación de esa erosión democrática, por lo que resaltó que la sociedad exige mejores resultados, exige menos desigualdad, menos pobreza, más pluralidad, para lo cual la inteligencia colectiva, la acción ciudadana organizada y el conocimiento serán necesarios en todo este proceso.

Asimismo, el magistrado presidente del Tribunal Electoral refirió que "el llamado que hoy hace la sociedad civil a todas las magistraturas electorales del país es que se sumen a este Acuerdo Nacional por la Integridad Electoral que contará con monitoreo ciudadano y demuestren que desde la Judicatura electoral se aplica la ley, se contribuye a procesos electorales con estándares de integridad y se resuelven pacíficamente las diferencias a través de una justicia imparcial y con apertura", resaltó.

Por su parte, el representante de la organización Práctica Laboratorio por la Democracia, Luis Fernando Fernández, quien durante el evento asumió la responsabilidad como secretario técnico del Acuerdo, agradeció al TEPJF por la apertura para acercarse a la sociedad civil y poner al servicio de la ciudadanía a la institución, con el fin de que pueda acercarse a todos los temas de justicia electoral, y, en este caso, desde la firma del Acuerdo Nacional por la Integridad Electoral. Agregó que la democracia coexiste por el respeto a las reglas del juego, pero sobre todo por el respeto y reconocimiento de las autoridades electorales y a sus resoluciones.

En tanto, Georgina Cárdenas Acosta, de Voto Informado, de la Universidad Nacional Autónoma de México, destacó que este acuerdo nacional representa la unión de diferentes personas y perspectivas en torno a un objetivo común, que es construir este país en el marco de la transparencia, igualdad, equidad, legalidad, como pilares inquebrantables de cada elección. Asimismo, resaltó la importancia de salvaguardar la integridad electoral de los comicios y contribuir de esa manera al fortalecimiento de la democracia.

Foto obtenida de: Crónica

Fuente disponible en: https://www.cronica.com.mx/nacional/tepjf-firma-acuerdo-26-organizaciones-defensa-democracia.html

SCJN: Congreso de Aguascalientes debe eliminar artículos antiaborto

Eduardo Murillo
LA JORNADA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ordenó al Congreso de Aguascalientes que elimine los artículos de su código penal que castigan con cárcel el aborto, aún en casos de violación. En esa entidad 73 personas han sido sometidas a proceso por estos cargos.

El ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, autor del proyecto aprobado, argumentó que existen varios precedentes que avalan el derecho de la mujer para decidir voluntariamente sobre la interrupción de su embarazo, como parte de sus libertades fundamentales y derechos humanos.

"Con otras palabras, 73 personas han sido o están siendo procesadas por la aplicación de los artículos declarados inconstitucionales en la presente ejecutoria. Por ello, esta primera sala no puede ser indiferente a la situación en la que las mujeres y personas gestantes de Aguascalientes están y han sido sometidas de manera injusta, siendo imperativo que los tribunales constitucionales rompan el círculo de discriminación y se tomen las medidas necesarias para reparar los daños ocasionados que la sociedad y el propio sistema de justicia les pudieran ocasionar o hayan ocasionado, procurando que no se perpetúen las causas que originaron tales daños", señaló el ministro.

El amparo fue otorgado a las asociaciones Grupo de Información en Reproducción Elegida y Morras Help Morras, que impugnaron los artículos 101, 102 y 103 del Código Penal de Aguascalientes, que incluso penalizaban el aborto a víctimas de violación, si antes no obtenía autorización de un juez.

"Para esta primera sala de la SCJN, la manera en que el legislador limitó la interrupción del embarazo con motivo de una violación supone un total desconocimiento de la dignidad humana y del libre desarrollo de la personalidad de las mujeres gestantes, cuyo embarazo no es producto de una decisión libre y consentida, sino es el resultado de conductas arbitrarias y violentas (violación sexual) que desconocen su carácter de sujeto autónomo y que por lo mismo se trata de conductas que se encuentran tipificadas penalmente y son reprochables por el Estado", señala el proyecto.

Fuente disponible en: https://www.jornada.com.mx/notas/2023/08/31/politica/scjn-congreso-de-aguascalientes-debe-eliminar-articulos-antiaborto/

El Frente Amplio por México proclamará el domingo a Xóchitl Gálvez como su candidata presidencial

Zedryk Raziel
EL PAÍS

La postulación de Xóchitl Gálvez como candidata presidencial de la oposición es un hecho. El Frente Amplio por México ha anunciado que el próximo domingo entregará a la senadora panista la constancia que la acredita como la coordinadora de la coalición opositora de cara a las elecciones presidenciales de 2024.

La entrega se realizará en el Ángel de la Independencia de Paseo de la Reforma, en Ciudad de México. Simultáneamente, en las plazas de otros Estados, habrá concentraciones ciudadanas de respaldo a la abanderada, en una demostración de músculo político.

La decisión se ha tomado un día después de que las dirigencias partidistas del frente dieran a conocer que Gálvez supera en las encuestas a su única adversaria en la interna, la senadora del PRI Beatriz Paredes, que fue orillada a declinar.

El comité técnico que condujo el proceso interno ha anunciado de paso que las elecciones primarias que se realizarían el fin de semana entre las dos contendientes han sido definitivamente canceladas. Las boletas que se iban a utilizar en esas votaciones, que ya estaban impresas, han quedado obsoletas.

En la rueda de prensa no estuvieron

Xóchitl Gálvez en Ciudad de México, el pasado 4 de julio. DANIEL AUGUSTO (CUARTOSCURO).

presentes los dirigentes de los partidos que integran la coalición: Marko Cortés, del PAN; Alejandro Moreno, del PRI, y Jesús Zambrano, del PRD. El anuncio fue dejado en manos de los técnicos del comité organizador.

Fuente disponible en: https://elpais.com/mexico/elecciones-mexicanas/2023-08-31/el-frente-amplio-por-mexico-proclamara-el-domingo-a-xochitl-galvez-como-su-candidata-presidencial.html

La oposición madrugó a López Obrador

Pablo Hiriart
EL FINANCIERO

Dadas las circunstancias, fue la mejor decisión.

Ir a unas elecciones con boletas y en urnas el próximo domingo era un acto de ingenuidad temeraria, que posiblemente se pagaría con la ruptura del Frente Amplio.

Se evitó el rompimiento, o el descrédito del Frente, porque esa elección la iba a reventar el gobierno.

La gran batalla es por la Presidencia de la República el próximo año y es ante el jefe de campaña de Morena, Andrés Manuel López Obrador.

El 18 de julio (y perdón por el mal gusto de citarme, pero en esta ocasión resulta indispensable) publiqué una columna titulada La hora decisiva: declinar.

“Hay un rival, que es el Presidente de la República y el aparato de coerción, espionaje, movilización y de fuerza del Estado, en marcha para impedir la alternancia democrática en los mandos institucionales del país”.

“El escenario que plantea un Presidente que viola la ley para destruir a la precandidata opositora que ha logrado concitar las simpatías y la solidaridad de la ciudadanía, Xóchitl Gálvez, obligan a cambiar la estrategia”.

“La encuesta está bien, pero una precampaña –que además es ilegal– y votación nacional van a causar raspaduras y choques que son propios de las contiendas políticas en democracia”.

“En la Presidencia no hay un demócrata, sino un autócrata que está haciendo todo para descarrilar a la candidata opositora que le puede truncar el proyecto de permanecer en el poder a través de una persona encargada de despacho”.

“¿Para qué regalarle la oportunidad de fracturar a la oposición, que va a realizar un ejercicio democrático encomiable, pero fácil de vulnerar desde el poder?”.

“La elección de agosto es un riesgo evitable. Y no el último obstáculo. Ni siquiera el más temerario”.

Hasta ahí la cita de la columna del 18 de julio.

Obviamente el gobierno le iba a descarrilar la elección al Frente. Bastaba con que se roben unas cuantas casillas, o las quemen, en nombre de la precandidata del PRI, para que todo el país creyera la versión de que fue Alito Moreno, o Murat, o algún otro priista de antecedentes similares.

Fuente disponible en: https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/pablo-hiriart/2023/08/31/la-oposicion-madrugo-a-lopez-obrador/

#AMLOTrackingPoll Aprobación de AMLO, 31 de agosto

Redacción
EL ECONOMISTA

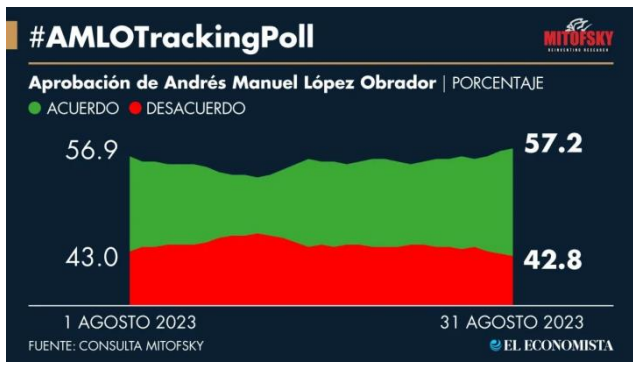

La #AMLOTrackingPoll es un ejercicio estadístico diario sobre la aprobación o desaprobación de la gestión del presidente Andrés Manuel López Obrador, realizado por Consulta Mitofsky de Roy Campos para El Economista. De acuerdo con Campos, se trata de una medición digital de la función pública.

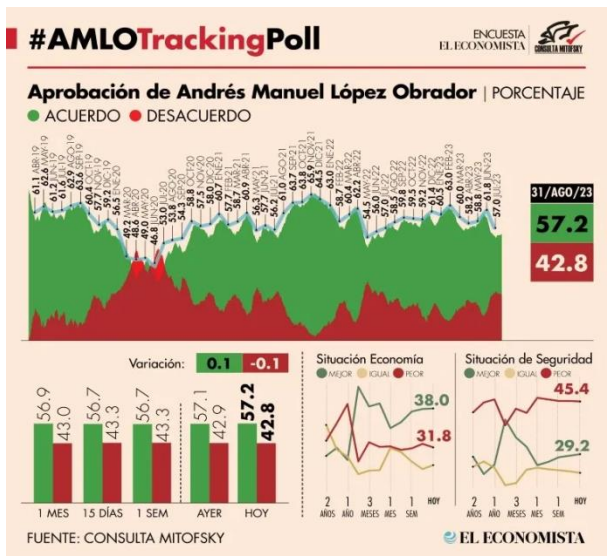

Fuente disponible en: https://www.eleconomista.com.mx/politica/AMLOTrackingPoll-Aprobacion-de-AMLO-31-de-agosto-20230831-0020.html

Quinto informe: AMLO insiste en reforma al Poder Judicial en su último año de gobierno

Yared de la Rosa
FORBES

Foto: CEPROPIE

El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) presentó su quinto informe de Gobierno, en el que insistió en enviará una iniciativa para reformar la Constitución con el fin de que los ministros, magistrados y jueces sean elegidos por voto directo y no a través del Senado.

"Voy a proponer una iniciativa de reforma constitucional para limpiar al Poder Judicial de complicidades, conflictos de interés, convivencias inconfesables, corrupción y derroche de recursos. Es indispensable y urgente que los jueces, magistrado y ministros sean electos por el pueblo y no los designe la élite del poder económico y político de México, así como se elige a gobernadores, diputados locales, diputados federales, al presidente", dijo el mandatario federal en Campeche.

A principios de este año, López Obrador señaló que presentaría esta reforma, pero hasta septiembre de 2024, cuando tanto la Cámara de Diputados como el Senado fueran renovados en las próximas elecciones de junio.

Esta propuesta para cambiar la Constitución surgió después de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación invalidó todo el llamado plan "B" electoral de Morena.

Desde Campeche, López Obrador también señaló que en dos o tres meses habrá una megafarmacia en el Estado de México, la cual contara con "todos los medicamentos que haya en el mundo", por lo que, explicó, que si un hospital no tiene un fármaco, deberá llamar a ésta para que en 24 horas llegue el medicamento.

Por lo anterior aseguró que antes de que termine su mandato como presidente, el sector salud será de los mejores del mundo.

Fuente disponible en: https://www.forbes.com.mx/quinto-informe-amlo-insiste-en-reforma-al-poder-judicial-en-su-ultimo-ano-de-gobierno/

Asesinato de Lucio Cabañas. 2 de diciembre de 1974. Foto: Archivo Proceso

Nuevos libros de texto: el Ejército responsable de la represión en Guerrero

Luis Daniel Nava
PROCESO

La responsabilidad del Ejército en la represión y masacres de la lucha social y armada en Guerrero desde los años sesenta hasta la desaparición de 43 estudiantes de Ayotzinapa en 2014, viene plasmada en los nuevos libros de texto gratuitos.

A los militares se les involucra en el combate y muerte de Genaro Vázquez y Lucio Cabañas, así como su participación en los "vuelos de la muerte", donde los detenidos de la Guerra Sucia eran lanzados desde un avión al mar en el Océano Pacífico.

De la masacre de 17 campesinos en Aguas Blancas en 1995 se responsabiliza a la policía "judicial" del estado dirigida por el mayor del Ejército, Manuel Moreno González, en el gobierno de Rubén Figueroa Alcocer, hijo de Rubén Figueroa Figueroa, secuestrado 20 años antes por Lucio Cabañas.

El libro de educación primaria para cuarto, quinto y sexto grado Nuestros Saberes. "México, grandeza y diversidad", da una pincelada del movimiento popular de 1960 que derrocó a Raúl Caballero Aburto, un general del Ejército convertido en gobernador:

"Profesores encabezados por Genaro Vázquez, Lucio Cabañas y algunos políticos locales, formaron la Asociación Cívica Guerrerense que luchó por las demandas de los campesinos y la participación democrática en las urnas, para elegir gobiernos populares en los municipios.

"Frente al fraude electoral, frustrada la lucha cívica y agotada las instancias políticas, transformaron la organización en la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria y optaron por tomar las armas", resume en la página 288 el capítulo "El Siglo XX: progreso, desigualdad y lucha por la democracia".

Fuente disponible en: https://www.proceso.com.mx/nacional/2023/9/3/nuevos-libros-de-texto-el-ejercito-responsable-de-la-represion-en-guerrero-314086.html

"Soy políticamente daltónica": las mejores frases de Xóchitl Gálvez en mensaje como coordinadora del Frente

Raúl Ortega
MILENIO

Éstas son las mejores frases de Xóchitl Gálvez al recibir la constancia como coordinadora del Frente. | Javier Ríos

Xóchitl Gálvez recibió la constancia que la acredita como coordinadora del Frente Amplio por México. Desde el Ángel de la Independencia, la senadora ofreció un discurso y aquí te mostramos las mejores frases.

Con este acto, la panista será candidata a la Presidencia en las elecciones del próximo domingo 5 de junio de 2024, pues quedó como abanderada del proyecto de la oposición.

"Hoy, contenta, decidida y llena de esperanza, acepto con gran orgullo el honor de coordinar los esfuerzos del Frente Amplio por México", dijo.

"Hoy hay oposición"

Tras agradecer a los asistentes y personas que participaron en el proceso interno del frente, Gálvez Ruíz comentó que la oposición estaba desunida hace unos meses y la pregunta por cuántos puntos sería derrotada.

Fuente disponible en: https://www.milenio.com/politica/elecciones/mejores-frases-de-xochitl-galvez-tras-recibir-constancia-del-frente?cx_testId=17&cx_testVariant=cx_1&cx_artPos=1&cx_experienceId=EX0XRQULWWZX&utm_source=interno&utm_medium=piano_content_lista&utm_campaign=recirculacion#cxrecs_s

Policías, funcionarios, militares y narcos, involucrados en el caso Ayotzinapa: NYT

Redacción
CRÓNICA

Están por cumplirse nieve años de la desaparición de los 43 estudiantes de la universidad rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, en Iguala, Guerrero, y aunque no hay claridad en los resultados de las investigaciones que buscan conocer el paradero de los normalitas, este sábado información que publica el periódico estadounidense "The New York Times" (NYT) revela que en más de 23 mil mensajes de texto inéditos, con declaraciones de testigos y documentos con nuevas pistas se involucra a policías, funcionarios del gobierno local, militares y gente del Cártel de los Guerreros Unidos.

La investigación de Natalie Kitroeff y Ronen Bergman destaca que los mensajes y más información fue proporcionada por la Agencia Antidrogas de Estados Unidos (DEA) al gobierno de México y en esta se destaca que hay más de un involucrado que conocía sobre lo ocurrido a los normalistas.

"Los comandantes de policía cuyos agentes se llevaron a muchos de los estudiantes durante esa noche (27 de septiembre) de 2014 habían estado obedeciendo órdenes directas de los narcotraficantes", subrayan los mensajes de texto revelados por "The New York Times". "Uno de los comandantes dio armas a los integrantes del cártel, mientras que otro respondió a una instrucción de que persiguiera a sus rivales".

El diario neoyorquino resalta que "militares que monitoreaban de cerca el secuestro (de los 43 normalistas) nunca acudieron a socorrer a los estudiantes, también habían recibido sobornos del cártel. En los mensajes de texto, captados en intervenciones telefónicas, los traficantes y sus colaboradores se quejaban de la insaciable codicia de los soldados y se referían a ellos como putos a los que tenían en la bolsa".

"The New York Times" refiere que los mensajes señalan que teniente 'incluso armó a sicarios vinculados al cártel y según un testigo, ayudó a la policía a intentar ocultar su participación en el crimen luego de que los estudiantes fueron secuestrados y asesinados'.

Estos textos ofrecen una imagen más clara, hasta el momento, de un posible motivo de la colusión entre las autoridades y los autores materiales de la desaparición de los normalistas.

Asimismo, se señala a un forense que prestaba servicios al grupo criminal enviando fotos de cadáveres y evidencia en escenas de crímenes.

"Tras el asesinato de algunos de los estudiantes, los traficantes incineraron los cuerpos en un crematorio propiedad de la familia del forense, dicen los investigadores. En un testimonio inédito, un integrante del cártel les dijo a las autoridades que los hornos solían usarse para desaparecer gente sin dejar rastro", subraya el diario estadounidense.

De acuerdo con los mensajes captados por la DEA y compartidos con el gobierno de México, se explican una de las versiones para la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa.

"En los meses y semanas previos al secuestro, según muestran las intervenciones telefónicas, el cártel se había puesto cada vez más paranoico, asediado por luchas intestinas mortales mientras trataba de defender su territorio ante el avance de sus rivales. Así que cuando decenas de jóvenes llegaron a la ciudad de Iguala en autobuses de pasajeros —no muy distintos a los que el cártel usaba para contrabandear drogas a Estados Unidos— los traficantes confundieron el convoy con una incursión enemiga y dieron la orden de atacar, según lo que dicen ahora los fiscales".

Archivo/Cuartoscuro

Fuente disponible en: https://www.cronica.com.mx/nacional/policias-funcionarios-militares-narcos-involucrados-caso-ayotzinapa-nyt.html

México queda fuera de la prueba ERCE de la UNESCO

Teresa Gutiérrez Cortés
ANIMAL POLÍTICO

El lunes 28 de agosto iniciaron el ciclo escolar, según cifras oficiales, 24 millones 93 mil 801 estudiantes y un millón 223 mil 387 docentes de educación básica, y tendrán el reto de aprender e implementar un nuevo plan educativo: la Nueva Escuela Mexicana (NEM).

¿Aprenderán más los estudiantes con el nuevo plan de estudios? ¿Habrá mejores resultados de aprendizaje con la NEM? ¿Cuánto ha mejorado el nivel educativo durante esta administración? ¿Se garantiza realmente el derecho a aprender de niñas y niños en México?

Estas preguntas quedarán sin respuesta, ya que a partir de la reforma educativa de 2019 México no cuenta con evaluaciones censales de resultados de aprendizaje y se dejó de participar en varias evaluaciones internacionales a gran escala.

Una de las evaluaciones en las que México ya no participará es la prueba ERCE (Estudio Regional Comparativo y Explicativo), coordinada por la UNESCO por medio del Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE). Esta evaluación implica la colaboración entre los países de América Latina, por lo que México era comparable con países con los que comparte idioma, historia, tradiciones y algunas características socioeconómicas.

México fue miembro fundador y parte activa del LLECE, participó en los cuatro ciclos de evaluaciones que se realizaron entre 1996 y 2019. Formar parte del Laboratorio era un importante esfuerzo de colaboración entre los países participantes; los países con mayor experiencia en materia de evaluación educativa apoyaban a aquellos menos experimentados en el desarrollo de capacidades y la formación de su personal. México fue un orientador y un ejemplo para otros países de la región.

¿Qué información específica ofrece ERCE? Partiendo del currículo o de los planes y programas escolares, la prueba mide el desempeño escolar de estudiantes de tercero y sexto grado de primaria en las áreas de Matemática, Lenguaje (lectura y escritura) y para sexto grado también en el área de Ciencias Naturales. El objetivo es contar con mayor información sobre sus sistemas educativos y alimentar la toma de decisiones en materia de política educativa.

Fuente disponible en: https://www.animalpolitico.com/analisis/organizaciones/aprender-es-mi-derecho/prueba-erce-unesco-evaluaciones